



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **107**

Fecha: 24/06/2021

E: 1

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68081 31 03 001 2015 00209 01	Ejecutivo Singular	URIEL VELANDIA GUTIERREZ	MARTHA CANDELARIA PUELLO AGUAS	Auto decide recurso Auto Resuelve Recurso de Apelación CONFIRMANDO. VER AUTO	23/06/2021	MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
68001 31 03 006 2015 00332 01	Divisorios	ANA MILENA AVENDAÑO	DAVID AVENDAÑO ORDUZ	Auto decide recurso Auto de fecha 23/06/2021 que Resuelve el Recurso de Apelación REVOCANDO. VER AUTO	23/06/2021	MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
68001 31 03 012 2017 00156 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	BONIFACIO MACHADO CRUZ	Auto que Ordena Correr Traslado VER AUTO	23/06/2021	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68001 31 10 008 2018 00263 01	Verbal	NIDIA ARIZA BARAJAS	CARLOS MANUEL CUADROS RUEDA	Auto decide recurso Auto de fecha 22/06/2021 que se registra el día de hoy por error en el sistema. Auto resuelve recurso de apelación CONFIRMANDO. VER AUTO	23/06/2021	MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
68001 31 10 006 2018 00342 01	Verbal	RODOLFO VALBUENA SILVA	NEIRA ALCIRA SALINAS PINEDA	Auto decide recurso Auto de fecha 22/06/2021 que se registra el día de hoy. Auto resuelve recurso de apelación REVOCANDO. VER AUTO	23/06/2021	MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
68001 31 03 002 2019 00129 01	Ordinario	ARNULFO MARQUEZ PLATA	LUCIA VICTORIA GARCIA MANTILLA	Auto Admite Recurso de Apelación VER AUTO	23/06/2021	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68001 31 03 002 2019 00251 01	Ordinario	GREGORIO OLARTE CAPACHO	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	Auto Admite Recurso de Apelación VER AUTO	23/06/2021	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 24/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIA